

Minuta de sesión de la COMISION EDILICIA DE CATASTRO

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:34 doce horas con treinta y cuatro minutos del día 28 de Mayo del año 2026 dos mil veintiséis, se da inicio a la sesión de la **COMISION EDILICIA DE CATASTRO** convocada y presidida por LA REGIDORA ADELAIDA ROSALES MENDOZA, presidenta de la comisión de CATASTRO, así como el REGIDOR ANGEL BERNARDO SILAHUA, vocal de la comisión respectivamente.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.
4. **Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con un informe de la recaudación del primer trimestre del año, comparativo respecto del último ejercicio fiscal 2026.**
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, LA PRESIDENTA DE LA COMISION REGIDORA ADELAIDA ROSALES MENDOZA, haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

POR LA COMISION DE CATASTRO:

VOCAL, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO----- AUSENTE

VOCAL, ANGEL BERNARDO SILAHUA----- PRESENTE



Ixtlahuacán
de los Membrillos

AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
CAT/05/2026

PRESIDENTE, ADELAIDA ROSALES MENDOZA----- PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz LA PRESIDENTA DE LA COMISION, REGIDORA ADELAIDA ROSALES MENDOZA, «Doy cuenta a los miembros de ambas comisiones que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los regidores convocados, se declara legalmente instalada siendo las 12:34 doce horas con treinta y cuatro minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen, en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa LA PRESIDENTA DE LA COMISION DE CATASTRO, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, ANGEL BERNARDO SILAHUA----- A FAVOR

PRESIDENTE, ADELAIDA ROSALES MENDOZA----- A FAVOR

3.- Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION DE CATASTRO, dice: «Se solicita la aprobación de los integrantes de esta comisión para dispensar la lectura del acta de la última sesión celebrada y se solicita, además la aprobación del contenido de dicha acta. Por lo que, les pido se sirvan levantar la mano en señal de aprobación:

VOCAL, ANGEL BERNARDO SILAHUA----- A FAVOR

PRESIDENTE, ADELAIDA ROSALES MENDOZA----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».





Ixtlahuacán

de los Membrillos

AYUNTAMIENTO

2024 - 2027

CAT/05/2026

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con un informe de la recaudación del primer trimestre del año, comparativo respecto del último ejercicio fiscal 2026.

A continuación, la PRESIDENTA DE LA COMISION, LA REGIDORA ADELAIDA ROSALES MENDOZA, hace uso de la palabra «Este punto de acuerdo tiene por objeto dar cuenta con un informe de la recaudación del primer trimestre del año, comparativo respecto del último ejercicio fiscal 2026.

Por lo que, enseguida voy a dar lectura al informe por escrito que nos hizo llegar la C. Lucía Del Refugio Flores Fuentes, encargada de la Dirección de Catastro Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos:

Dice así, "Con relación a la reunión de las comisiones edilicias del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, me permito exponer información comparativa del primer trimestre de los años fiscales 2025 y 2026, respectivamente;

Concepto	Año 2025	Año 2026
Cuentas prediales pagadas	13,066	13,367
Monto recaudado	\$18'735,636.36	\$18'320,525.54
Trámites realizados	28,648	26,118
Avaluos tramitados	145	160

Compañero regidor, vocal de la comisión ¿tiene algún comentario que agregar respecto a este punto?, no, entonces continuamos.

Muy bien, muchas gracias. Entonces a razón de que este punto es meramente de carácter informativo, no requiere ser votado, por lo que, si no hay más que comentar continuamos con el desarrollo de esta sesión».

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra LA PRESIDENTA DE LA COMISION DE CATASTRO, ADELAIDA ROSALES MENDOZA, «Ciudadano regidor, vocal de la comisión le informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y le informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

Lo invito a que se ponga de pie y siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día 28 de Mayo del año 2026 declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISION EDILICIA DE CATASTRO del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2024-2027».





Ixtlahuacán
de los Membrillos

AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
CAT/05/2026

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

POR LA COMISION DE CATASTRO

Adelaida Rosales M.
ADELAIDA ROSALES MENDOZA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



Angel Bernardo Silahua
ANGEL BERNARDO SILAHUA
VOCAL 2

Hoja de firmas de la minuta de sesión de la COMISION EDILICIA DE CATASTRO, celebrada con fecha de hoy 28 de Mayo del año 2026.



Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P. 45850,



37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx